

## ANEXO I

Denominación del Programa Oficial de Máster Universitario:

### Actividad Física y Salud

**CURSO 2020-2021**

#### UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

<b>Universidad Coordinadora</b> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	<b>Universidades Participantes</b> UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
---	--

<b>NÚMERO DE CRÉDITOS OFERTADOS (*)</b>	<b>66 ECTS</b>
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS A REALIZAR POR LOS ESTUDIANTES</b>	<b>60 ECTS</b>
(*) Si el no de estudiantes matriculados no justifica económicamente la oferta de alguna de las asignaturas optativas integrantes del plan de estudios, las universidades podrán suprimirlas con la antelación suficiente que permita a los alumnos optar por otras materias optativas del Máster	

<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b> Virtual	<b>LENGUAS UTILIZADAS</b> Español
-------------------------------------	--------------------------------------

#### DIRECCIÓN DEL MÁSTER

<b>Directores/as del Máster</b> Dr/a. Delfín Galiano Orea Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	<b>Coordinadores/as del Máster por la/s otra/s Universidades</b> Dr/a. Francisco José Berral de la Rosa Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
---	---

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

Dr/a. Dra. Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Posgrado, (UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA)  
Dr/a. Silvia Mendoza Calderón, Directora General de Posgrado, (UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE)

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Dr/a. Delfín Galiano Orea  
Cargo: Presidente  
Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE  
Dr/a. Francisco José Berral de la Rosa

Cargo: Secretario Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Dr/a. Juan Antonio Guerra De Hoyos Cargo: Vocal Universidad: DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES
Dr/a. Guillermo López Lluch Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Dr/a. Federico París García Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Dr/a. Federico París García Representación: Vocal. Responsable del sistema de garantía de calidad Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Dr/a. Delfín Galiano Orea Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Dr/a. María Elena González Gil Representación: Vocal. Representante del PAS Universidad: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
*Un representante del profesorado por universidad participante **Sólo en aquellos programas que se hayan impartido, al menos, en los dos cursos académicos inmediatamente anteriores

PERFIL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
<p>El número máximo de alumnos en el Máster será de 60. Para la prelación de las solicitudes se establecerán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota media del expediente académico</li> <li>• Conocimiento de idiomas</li> <li>• Experiencia profesional</li> <li>• Participación en proyectos de investigación o contratos</li> </ul> <p>Perfil de ingreso y formación previa requerida que habilita el acceso al programa: Cualquier título de Graduado, Licenciado o Diplomado, con especial interés en los titulados universitario en Áreas de: Ciencias de la Salud, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Ciencias de la Educación. Pedagogía. Psicología, Nutrición y Fisioterapia.</p>

PERSONAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EVALUADORA DE LOS ESTUDIANTES				
Nombre y Apellidos	Correo electrónico	DNI	Teléfono	Universidad
Delfín Galiano Orea				UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Juan Antonio Guerra De Hoyos				DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
Número de plazas totales:	60
UNIVERSIDAD	NÚMERO DE PLAZAS
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	35
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	25

<b>NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS A MATRICULAR POR EL ESTUDIANTE</b>	30 ECTS
---	---------

NUMERO MÍNIMO DE ESTUDIANTES	NUMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES
20	60

PRÁCTICAS EXTERNAS				
Prácticas Externas	No tiene			
<b>Observaciones</b>				
Este Máster no tiene prácticas curriculares.				
RESPONSABLES ACADÉMICOS				
Nombre y Apellidos	DNI	Teléfono	Correo electrónico	Universidad de procedencia
RELACIÓN DE ENTIDADES				
Denominación	Convenio vigente	Nº de plazas	Periodo de realización	Universidad

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS												
Módulos	Materias/Asignaturas	ECTS	Profesorado	Créditos impartidos	Obligatorias	Optativas	Presenciales	Virtuales	Otras	UNIA	Ninguna	Universidad/Institución
Módulo MÓDULO I: CIENCIAS BÁSICAS Coordinador: Francisco José Berral de la Rosa (UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE) 11 ECTS	Materia/Asignatura: Análisis funcional e innovaciones en ejercicio	4	Javier González Gallego	4	4	0	0	4	0	4	0	UNIVERSIDAD DE LEON
	Materia/Asignatura: Análisis morfológico y del movimiento humano	4	Francisco José Berral de la Rosa	4	4	0	0	4	4	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
		3	Delfín Galiano Orea	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

	Materia/Asignatura: Nutrición aplicada al ejercicio		Francisco Javier Alfonso Alonso	1	1	0	0	1	1	0	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	
Módulo MÓDULO II: ACTIVIDAD FÍSICA Y COMPONENTES DE SALUD	Materia/Asignatura: Variables del acondicionamiento físico	4	Ricardo Peñalosa Méndez	1	1	0	0	1	0	1	0	EXTRANJERA	
			Luis Carrasco Páez	2	2	0	0	2	0	2	0	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
			Eleazar Lara Padilla	1	1	0	0	1	0	1	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	
	Coordinador: Juan Antonio Guerra De Hoyos (DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES)	Materia/Asignatura: Perfil psicológico y estrategias de intervención	4	José Carlos Jaenes Sánchez	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Federico París García	2			2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE		
Módulo MÓDULO III: PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO	Materia/Asignatura: Beneficios especiales de la actividad física	3	Delfín Galiano Orea	1	1	0	0	1	1	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	
			Juan de Dios Beas Jiménez	1	1	0	0	1	0	1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
			José Antonio Peña Martínez	1	1	0	0	1	0	1	0	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	
	Coordinador: Juan Antonio Guerra De Hoyos (DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES)	Materia/Asignatura: Actividad física en patologías prevalentes	6	Juan Antonio Guerra De Hoyos	2	2	0	0	2	0	2	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES
				Diego Munguía Izquierdo	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
				Manuel Caraballo Daza	2	2	0	0	2	0	2	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES
Módulo MÓDULO IV: INTERVENCIÓN POR APARATOS Y SISTEMAS	Materia/Asignatura: Actividad física y aparato locomotor	6	Juan Antonio Guerra De Hoyos	2	2	0	0	2	0	2	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	
			Antonio Martínez Amat	4	4	0	0	4	0	4	0	UNIVERSIDAD DE JAEN	
	Materia/Asignatura: Actividad	4	Carlos Javier Berral de la Rosa	2	2	0	0	2	0	2	0	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	

Coordinador: Juan Antonio Guerra De Hoyos (DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES)	física y corazón		José Antonio González Jurado	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
10 ECTS												
Módulo MÓDULO V: INVESTIGACIÓN APLICADA	Materia/Asignatura: Investigación en actividad física, deporte y salud	4	Guillermo López Lluch	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Coordinador: Delfín Galiano Orea (UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE)			José Naranjo Orellana	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
4 ECTS												
Módulo MÓDULO VI: TALLERES PRESENCIALES Y VIRTUALES	Materia/Asignatura: Talleres Presenciales	6	José Carlos Jaenes Sánchez	0.16	0	0.16	0.16	0	0.16	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Delfín Galiano Orea	1.33	0	1.33	1.33	0	1.33	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Francisco Javier Alonso Alfonseca	0.19	0	0.19	0.19	0	0	0.19	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES
			José Naranjo Orellana	0.47	0	0.47	0.47	0	0.47	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Daniel Rojano Ortega	0.4	0	0.4	0.4	0	0.4	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Francisco José Berral de la Rosa	0.25	0	0.25	0.25	0	0.25	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Carlos Javier Berral de la Rosa	0.41	0	0.41	0.41	0	0	0.41	0	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
			Federico París García	0.82	0	0.82	0.82	0	0.82	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Guillermo	0.21	0	0.21	0.21	0	0.21	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
12 ECTS												

			López Lluch											
			Antonio Martínez Amat	0.28	0	0.28	0.28	0	0	0	0.28	0	UNIVERSIDAD DE JAEN	
			Francisco de Borja Sañudo Corrales	2.39	0	2.39	0.39	2	0	0	2.39	0	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
			Richard Anicet Lavodra ma Ondoma	0.07	0	0.07	0.07	0	0	0	0.07	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	
			Margari ta Reina Sánchez	0.1	0	0.1	0.1	0	0	0	0.1	0		
			Manuel Caraballo Daza	0.22	0	0.22	0.22	0	0	0	0.22	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	
			Eliseo Monsalve Mazo	0.22	0	0.22	0.22	0	0	0	0.22	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	
			Juan de Dios Beas Jiménez	0.1	0	0.1	0.1	0	0	0	0.1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
			Julio Ángel Herrador Sánchez	0.25	0	0.25	0.25	0	0.25	0	0	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	
			- No tiene profesorado asignado	0.13	0	0.13	0.13	0	0	0	0.13	0	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	
Materia/Asignatura: Talleres virtuales	6		Carlos Javier Berral de la Rosa	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
			Margari ta Reina Sánchez	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
			Francisco de Borja Sañudo Corrales	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
			Francisco Javier Alonso Alfonseca	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES
<b>CREDITOS TOTALES (EXCLUIDO TFM)</b>														
				<b>5</b>	<b>4</b>									

<b>Trabajo fin de Máster</b>	<b>1 2</b>					
<b>CREDITOS TOTALES OFERTADOS</b>	<b>6 6</b>	<b>CREDI TOS DOCE NTES</b>	<b>54</b>	<b>OTRAS</b>	<b>UNI A</b>	<b>NINGUNA</b>
				<b>23.89</b>	<b>32.1 1</b>	<b>0</b>
Observaciones						

PROFESORADO EXTERNO				
Nombre y Apellidos	Universidad/Institución	ECTS	Fechas participación	Procedencia geográfica
Ricardo Peñaloza Méndez	EXTRANJERA	1.00	De 04-01-2021 a 24-01-2021	Ciudad de México (México)
Luis Carrasco Páez	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2.00	De 04-01-2021 a 24-01-2021	Sevilla
Juan Antonio Guerra De Hoyos	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	4.00	De 01-03-2021 a 26-03-2021 De 27-03-2021 a 21-04-2021	Sevilla
Antonio Martínez Amat	UNIVERSIDAD DE JAEN	4.28	De 27-03-2021 a 21-04-2021 De 29-05-2021 a 29-05-2021	Granada
Carlos Javier Berral de la Rosa	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	4.41	De 22-04-2021 a 09-05-2021 De 14-05-2021 a 29-05-2021	Córdoba
Francisco Javier Alonso Alfonseca	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	1.19	De 21-12-2020 a 03-01-2021 De 29-05-2021 a 29-05-2021	Sevilla
Francisco de Borja Sañudo Corrales	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	4.39	De 14-05-2021 a 29-05-2021	Sevilla
Eleazar Lara Padilla	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	1.00	De 04-01-2021 a 24-01-2021	Ciudad de México (México)
Juan de Dios Beas Jiménez	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1.10	De 15-02-2021 a 28-02-2021 De 15-05-2021 a 15-05-2021	Tomares (Sevilla)
Manuel Carballo Daza	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	2.22	De 01-03-2021 a 26-03-2021 De 14-05-2021 a 14-05-2021	Sevilla
Richard Anicet Lavodrama Ondoma	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	0.07	De 28-05-2021 a 28-05-2021	Málaga
Margarita Reina Sánchez		1.10	De 28-05-2021 a 28-05-2021 De 14-05-2021 a 29-05-2021	Dos Hermanas (Sevilla)
Eliseo Monsalvete Mazo	DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	0.22	De 28-05-2021 a 28-05-2021	Sevilla

José Antonio Peña Martínez	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00	De 15-02-2021 a 28-02-2021	Córdoba
Javier González Gallego	UNIVERSIDAD DE LEON	4.00	De 30-11-2020 a 20-12-2020	None
- No tiene profesorado asignado	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	0.13		None
<b>CRÉDITOS TOTALES UNIA</b>			<b>32.11</b>	
<b>Observaciones</b>				

RETRIBUCIONES Y ASIGNACIÓN REDUCCIÓN DOCENCIA Y TAREAS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
	Créditos
Créditos de docencia financiados por la UNIA	32.11 ECTS
Créditos de docencia financiados por otras Universidades	23.89 ECTS
<p>La UNIA retribuirá la docencia de acuerdo con su Reglamento de retribuciones vigente. El resto de Universidades realizará la asignación y reducción de docencia, en su caso de acuerdo a la normativa. En el caso de que la Universidad Internacional de Andalucía sea coordinadora del Máster Oficial, las tareas de dirección, coordinación de módulos y coordinación de prácticas externas serán retribuidas y/o reconocidas de conformidad con lo establecido por su normativa propia, no procediendo retribución alguna de los mencionados conceptos por parte de la Universidad contraparte.</p> <p>RETRIBUCIONES POR TUTELA DE TRABAJOS FINALES DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS: Cada Universidad se hará cargo de las tutelas de Trabajo Final de Máster y Prácticas Externas correspondientes a sus alumnos matriculados y de acuerdo con su propia normativa.</p>	
<b>Observaciones</b>	
<p>El módulo de "Talleres Presenciales" se desdobra en dos grupos a efectos retributivos por parte de la UNIA. La UPO desdobra su docencia en dos grupos.</p>	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA ALUMNOS Y PROFESORES
El establecido por el sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Coordinadora

CALENDARIO ACADÉMICO ÚNICO FECHAS APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACIÓN
<p><b>APERTURA DEL CURSO</b> La apertura del curso académico tendrá lugar el lunes 9 de noviembre de 2020.</p>
<p><b>CONVOCATORIAS</b></p> <p><b>PRIMERA CONVOCATORIA:</b> Apertura y cierre de actas de evaluación docente: 1 junio 2021 – 22 junio 2021. Periodo para la defensa de TFM: 29 junio 2021 – 20 julio 2021. Cierre de actas de TFM: 21 julio 2021.</p> <p><b>SEGUNDA CONVOCATORIA:</b> Apertura y cierre de actas de evaluación docente: 1 septiembre 2021 – 11 septiembre 2021.</p>



Periodo para la defensa de TFM: 14 septiembre 2021 – 21 octubre 2021.  
Cierre de actas de TFM: 23 octubre 2021.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

1. Esta convocatoria está dirigida a los estudiantes matriculados exclusivamente de TFM, siendo esta materia la única que reste para poder finalizar el título.
2. Para tener derecho a esta convocatoria, el alumnado interesado deberá solicitarlo en la Oficina de Postgrado de la Universidad en que se halle matriculado antes del 15 de febrero de 2021.
3. Esta convocatoria se celebrará en marzo-abril de 2021. En caso de no superarse, el estudiante podrá acudir a la primera convocatoria ordinaria (junio-julio 2021), pero no a la segunda (septiembre-octubre 2021).

Periodo para la defensa de TFM: 19 marzo 2021 – 13 abril 2021.  
Cierre de actas de TFM: 15 abril 2021.

**MODIFICACIÓN DEL MÁSTER O DEL PRESENTE ANEXO**

Cualquier modificación del Máster o del presente Anexo deberá ser aprobada por la Comisión Académica del mismo y propuesta a las Universidades para su ratificación y aprobación por los órganos de Gobierno competentes.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
  - A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
  - A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
  - A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.
- Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>